



Guayaquil, marzo 09 de 2017

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a ustedes que en esta fecha, marzo 09 de 2.017, procedí a registrar la siguiente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía REFODUN S.A., cuyo expediente es el 171300:

El accionista señor EDMUNDO EFRAIN RODRIGUEZ YEPEZ con Céd. Ident. No. 0910352863, transfirió doscientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de la señora Ana Lucía Barriga Reyes, con Cédula de Identidad número 1708508005.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

p. REFODUN S.A.



JAVIER NESTOR ROSERO QUIROS

GERENTE GENERAL

Guayaquil, marzo 09 de 2017

Señor  
JAVIER NESTOR ROSERO QUIROS  
REFODUN S.A.  
Ciudad.-

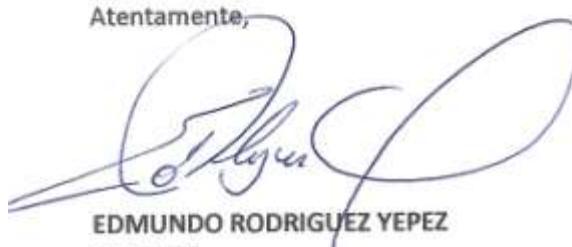
De nuestra consideración:

Sírvase registrar en el libro de Acciones y Accionistas que, el día de hoy, el señor EDMUNDO EFRAIN RODRIGUEZ YEPEZ ha cedido a la señora Ana Lucía Barriga Reyes, doscientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el título No. 2, y constitutivas del capital suscrito de la compañía REFODUN S.A.

Agradeceremos además que se sirva notificar este particular a la Superintendencia de Compañías.

El cedente y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



EDMUNDO RODRIGUEZ YEPEZ  
CEDENTE



ANA LUCIA BARRIGA REYES  
CESIONARIO

Guayaquil, marzo 09 de 2017



JAVIER NESTOR ROSERO QUIROS  
Céd. Ident. No. 0910683978

